SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/1441/2018
BITÁCORA: 15/G1-0055/03/18

Toluca, México, 09 de Marzo de 2018

EJIDO AGUA AMARGA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 01 de Marzo de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 212H10000-034/2017-NI de fecha 01 de Junio de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO AGUA AMARGA, Coatepec Harinas, D-15-021-AGU-001/17, madera en rollo, *Pinus pseudostrobus,* (Pino), 373.659 Metros cúbicos	37	87	123	18116108	18116144
EJIDO AGUA AMARGA, Coatepec Harinas, D-15-021-AGU-001/17, brazuelos, *Pinus pseudostrobus,* (Pino), 50.954 Metros cúbicos	20	24	43	18116145	18116164
EJIDO AGUA AMARGA, Coatepec Harinas, D-15-021-AGU-001/17, madera en rollo, *Abies religiosa,* (Oyamel), 97.815 Metros cúbicos	8	1	8	18116165	18116172
EJIDO AGUA AMARGA, Coatepec Harinas, D-15-021-AGU-001/17, brazuelos, *Abies religiosa,* (Oyamel), 13.338 Metros cúbicos	3	1	3	18116173	18116175
EJIDO AGUA AMARGA, Coatepec Harinas, D-15-021-AGU-001/17, madera en rollo, *Quercus laurina,* (Encino), 170.196 Metros cúbicos	27	10	36	18116176	18116202
EJIDO AGUA AMARGA, Coatepec Harinas, D-15-021-AGU-001/17, leña en raja, *Quercus laurina,* (Encino), 100.000 Metros cúbicos	33	1	33	18116203	18116235
EJIDO AGUA AMARGA, Coatepec Harinas, D-15-021-AGU-001/17, brazuelos, *Quercus laurina,* (Encino), 47.682 Metros cúbicos	9	5	13	18116236	18116244
EJIDO AGUA AMARGA, Coatepec Harinas, D-15-021-AGU-001/17, madera en rollo, *Otras hojosas,* (Varias especies), 132.898 Metros cúbicos	13	25	37	18116245	18116257
EJIDO AGUA AMARGA, Coatepec Harinas, D-15-021-AGU-001/17, brazuelos, *Otras hojosas,* (Varias especies), 23.453 Metros cúbicos	5	10	14	18116258	18116262

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/1441/2018
BITÁCORA: 15/G1-0055/03/18

Toluca, México, 09 de Marzo de 2018

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

09 MAR 2018

LIC. MAXIMO QUINTANA HADDAD

C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
Lic. Enrique Pérez Gómez.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Lic. Edgar Conzuelo Contreras.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**